



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO J/D N° 51/2019.

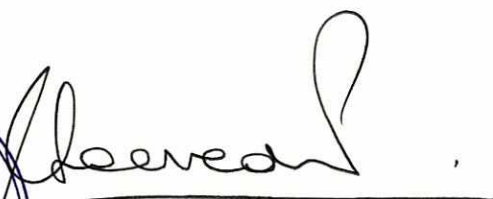
Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su octava sesión ordinaria para el periodo 2019, celebrada con fecha 22 de enero de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra e) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío y en el Reglamento General de Centros, Programas y Grupos de Investigación y Desarrollo de la Universidad, aprobado mediante Decreto Universitario Exento N° 5.207 de 2014, y por la unanimidad de los Directores y Directoras, acordó lo siguiente:

Uno) Aprobar la creación del Centro de Ciencias Exactas – UBB, cuya temática principal será abordar la investigación fundamental interdisciplinaria en las siguientes líneas: Campos y Partículas; Análisis No-Lineal y Modelización; y Teorías Efectivas de Gravitación y Extensiones del Modelo Estándar. El Centro de Ciencias Exactas–UBB con sede en Chillán, responde a la necesidad de generar conocimiento, consolidar la investigación fundamental inter y multidisciplinaria. Fortalecer los postgrados en ciencias UBB y aumentar la vinculación bidireccional con el medio, fortaleciendo su rol en la Región de Ñuble.

Dos) Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al Rector, Sr. Mauricio Cataldo Monsalves, o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar los actos administrativos, las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

La H. Junta Directiva resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.




CLADDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

CONCEPCIÓN, 22 de enero de 2020.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl